

El maestro santiaguista Fernando Osórez y su relación con la iglesia de Santa María de Tudía

MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ
UNED. Centro Asociado de Algeciras
lopezfernandezm75@gmail.com

RESUMEN

El maestro Fernando Osórez pudo estar relacionado desde su infancia con alguna encomienda santiaguista en Extremadura y, ya de adulto, fue comendador mayor del reino de León. En 1370 fue elegido maestro de la Orden de Santiago y poco después recibió del rey Enrique II la villa de Jerez de los Caballeros, a la que integró en la Mesa Maestral otorgándole interesantes privilegios en 1371. Sus últimos servicios a la corona de Castilla los prestó el maestro en las cercanías de Badajoz, frente a Portugal, en agosto de 1382. Falleció poco después y al haber elegido para su enterramiento la iglesia de Santa María de Tudía, aquí descansan sus restos mortales desde entonces.

PALABRAS CLAVES: Orden de Santiago. Iglesia de Santa María de Tudía. Encomienda Mayor del reino de León. Maestro Gonzalo Mexía.

ABSTRACT

The master Fernando Osorez could be related in its infancy with some santiaguista encomienda in Extremadura and, as an adult, was greater commander of the kingdom of León. In 1370 he was elected Master of the Order of Santiago and shortly thereafter received by King Henry II the town of Jerez de los Caballeros, which he joined in Mesa Maestral giving great privileges in 1371. His last service to the crown of Castile he lent the master near Badajoz in front of Portugal, in August 1382. He died soon after and have chosen for burial church of Santa María de Tudía where his mortal rest remains since.

KEYWORDS: Order of Santiago. Church of Santa María de Tudía. Commit Mayor of the Kingdom of León. Master Gonzalo Mexía.

INTRODUCCIÓN AL TEMA

Hace unos años escribíamos un artículo en las páginas de esta revista sobre el maestre de la Orden de Santiago Gonzalo Mexía, manifestando en el mismo nuestra intención de dedicarle otro al también maestre santiaguista Fernando Osórez¹. En aquel trabajo ya pusimos de manifiesto los vínculos familiares entre ambos maestros, así como el paralelismo existente en la trayectoria vital de estos dos hombres; circunstancias éstas que parecen quedar reflejadas en la disposición de sus enterramientos en la iglesia de Santa María de Tudía, al colocarse sus tumbas una al lado de la otra, con estatuas yacentes individualizadas, pero formando ambas un túmulo exento y situado en el centro de una capilla que fue levantada con la clara finalidad de servir como panteón funerario para ambos personajes. Esta disposición de los sepulcros pudo ser acordada por ambos maestros, y respetada esa voluntad por los familiares de ambos dirigentes santiaguistas, así como por los maestros de la Orden que inmediatamente le siguieron², algunos de ellos relacionados muy directamente con los sepultados en la iglesia que tratamos³.

Aunque no sepamos la fecha exacta del enterramiento de ambos en la iglesia de Santa María de Tudía -más conocida hoy por Tentudía-, sabemos que en mayo de 1390 los dos maestros estaban ya sepultados en la que precisamente pasó a llamarse capilla de los Maestres en dicha iglesia. Esta capilla, como sus rasgos arquitectónicos indican, fue construida en la segunda mitad del siglo XIV en relación directa con unas llamativas circunstancias económico-devocionales que por entonces se dieron en torno a la iglesia de Tudía.

¹ Véase nuestro trabajo: “El maestre santiaguista Gonzalo Mexía y su enterramiento en la iglesia de Santa María de Tudía”. *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVI, número I pp. 169-193. Badajoz, 2010.

² Los maestros que sucedieron a Fernando Osórez en el término de pocos años fueron: Pedro Fernández Cabeza de Vaca (1382- 1384), Rodrigo González Mexía (1384), Pedro Muñiz de Godoy (1384-1385), García Fernández Mexía (1385-1387) y Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409).

³ Los apellidos de algunos de estos maestros nos informan del próximo parentesco con los maestros sepultados en Tudía. Para más detalles diremos que Rodrigo González Mexía era sobrino del maestre Gonzalo Mexía y fue comendador mayor del reino de León antes de acceder al maestrazgo; García Fernández Mexía era sobrino del maestre Fernando Osórez; Lorenzo Suárez de Figueroa era yerno del maestre Gonzalo Mexía al estar casado con una hija del maestre llamada Isabel. Todos ellos debían conocer muy bien la realidad de sus predecesores en el cargo.

Tales circunstancias ocurrieron en los años iniciales del reinado de Enrique II de Castilla⁴, cuando este monarca -conocido también como “Enrique el de las mercedes” por las muchas concesiones que hizo a los que le ayudaron a llegar al trono-, concedió a la citada iglesia la autorización de celebrar junto a ella una feria anual, cada ocho de septiembre⁵, y de los derechos que en la actividad comercial de la misma correspondieran al rey, se le diera a dicha iglesia una limosna anual de dos mil maravedíes⁶.

Esta real concesión fue confirmada en mayo de 1390 por Juan I, hijo y sucesor de Enrique II, haciendo constar este monarca en el documento confirmatorio que lo extendía por respetar la donación que había hecho su padre y porque en la iglesia de Tudía estaban enterrados los maestros Gonzalo Mexía y Fernando Osórez⁷. No hay dudas, pues, que para la primavera de 1390 estaban enterrados en Santa María de Tudía los dos maestros mencionados por el rey don Juan, siendo muy probable que para esa fecha ya estuviese terminada la citada capilla funeraria⁸ y las tumbas de ambos maestros colocadas en la situación que hoy podemos verlas: juntas las dos en el centro de la capilla, orientadas ambas hacia el altar, pero la tumba de Gonzalo Mexía situada más próxima a

⁴ Enrique II reinó entre 1369 y 1379. Parece ser que la mayoría de las donaciones las hizo este rey antes de las Cortes celebradas en Toro en 1371, después fue parco en las mismas. Así en VALDEÓN BARUQUE, Julio: *Enrique II de Castilla. La guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Valladolid, 1966, p. 301.

⁵ En esta fecha celebra la Iglesia la Natividad de María, pero la tradición señala que ese mismo día el maestro Pelay Pérez Correa ganó una batalla gracias a la aparición de la Virgen, motivo por el que se edificó una ermita en lo alto de la sierra de Tudía.

⁶ Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares, Archivo de Uclés, carpeta 330, documento 2 (en adelante AHN, OO. MM. Uclés, 330/2). El documento en cuestión es una copia del año 1460 que contiene la confirmación de Juan I en 1390, de Enrique III en 1392 y de Juan II en 1419. Para más detalles sobre el asunto véase nuestro trabajo: *Junto a la iglesia de Tudía. Una feria medieval y centenaria*. Actas del Congreso Internacional 550 Feria de San Miguel. Zafra, 2007, pp. 307-317.

⁷ Quizá sea interesante apuntar que el primero falleció en 1370 y el segundo en 1382.

⁸ Siguiendo al profesor Isidro Bango, llegamos a saber que por aquellos tiempos la nobleza castellana tenía por costumbre levantar capillas propias para su enterramiento. Para este asunto véase BANGO TORVISO, Isidro: *El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española*. Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte. Universidad Autónoma de Madrid, volumen IV, 1992, p. 125. De esta circunstancia ya hablamos en el trabajo citado en la nota 1.

la entrada⁹ mientras que la de Fernando Osórez pasa a ocupar un lugar secundario.

¿Resulta tal disposición un capricho, o por el contrario nos transmiten un mensaje que se ajusta a una realidad histórica? Si tal disposición respondiera a esta última opción, que es por la que ahora nos inclinamos¹⁰, puede que el maestre Gonzalo Mexía fuese el fundador de la capilla y el maestre Fernando Osórez aceptara que sus restos mortales descansaran al lado de los de su tío, ocupando un lugar secundario respecto al mismo como muestra de respeto y reconocimiento hacia el hombre que le fue abriendo camino en la vida y que consolidó a la familia Mexía en la cúspide de la Orden¹¹. Es muy posible que los detalles relacionados con tales circunstancias nunca las conozcamos claramente, al igual que tampoco conoceremos los motivos personales y espirituales que llevaron a estos dos maestros a enterrarse en la iglesia de Santa María de Tudía, un lugar humilde y distante de los centros de poder terrenal, asunto este último por el que tanto habían luchado ambos personajes a lo largo de sus vidas.

Tan solo justifica tal elección un sentimiento devocional hacia la advocación mariana que se veneraba en Tudía, o el especial misticismo que se respira en el santuario debido precisamente a su aislamiento y elevación sobre las tierras circundantes; esta especial situación, tanto entonces como ahora, propicia la elevación de la espiritualidad al alejarnos de lo terreno y aproximarnos a lo celestial. Tierras y cielos extremeños, a los que creemos muy ligados a la infancia y primera juventud de los dos maestros santiaguistas, tal y como tratamos de demostrar a continuación.

⁹ La entrada original de la capilla se hacía por la nave lateral de la iglesia. No fue hasta 1513 cuando se hicieron los arcos que actualmente unen el presbiterio con las capillas laterales de la iglesia.

¹⁰ Lo creemos así porque los enterramientos de dichos maestros corresponden a dos momentos diferenciados. Ya dijimos que el fallecimiento de ambos se produjo con una separación de 12 años, pero el origen de la piedra, y por tanto la dureza de la misma, no es igual en ambos sepulcros; la del sepulcro de Gonzalo Mexía parece más dura y por esta razón en la tumba de este maestre se conservan mejor sus escudos de armas, casi imperceptibles en el caso de la de Fernando Osórez.

¹¹ Resulta indiscutible la influencia del maestre Gonzalo Mexía en la positiva evolución de esta familia dentro de la Orden. Aparte de los Mexía que aparecen en la nota 2 de este trabajo, ya veremos a lo largo del mismo cómo se fueron consolidando sus más cercanos familiares en la cúspide de la institución.

APROXIMACIÓN A LA GENEALOGÍA DE FERNANDO OSÓREZ

A pesar de que los historiadores de la Orden de Santiago han venido señalando la dispensa papal que hubo de recibir Fernando Osórez a la hora de ser reconocido como maestre de la Orden de Santiago, lo cierto es que no se han preocupado mucho por indagar en sus ascendientes maternos y averiguar a qué familia pertenecía ésta. En lo relativo a sus antecesores paternos, ya decían Pedro de Orozco y Juan de la Parra¹² que el maestre que tratamos pertenecía al linaje de los Osórez, y que fue hijo de un “*caballero profeso de la dicha Orden y de una mujer suelta*”, por lo que se deducía en una bula del papa Gregorio XI que estaba en el Archivo del convento de Uclés¹³. Como Francisco de Rades y Andrada también hubo de conocer la citada bula, fue un paso más allá y nos dio a conocer el nombre del padre del maestre santiaguista. En este sentido nos dice el citado autor que Fernando Osórez fue hijo de don “*Osorio Perez, caballero desta Orden*”, para precisar después que no fue hijo nacido en matrimonio legítimo, según se deducía por el contenido de una dispensa papal¹⁴ que hubo de solicitar el maestre Osórez antes de recibir la confirmación de su nombramiento por parte de la Santa Sede.

Y poco más han añadido los historiadores posteriores a estos datos genealógicos con el fin de precisar los ascendientes del maestre santiaguista, llevados en sus discursos por otras directrices historicistas más interesantes. Sin embargo, en la documentación santiaguista existen referencias para profundizar en determinadas circunstancias personales del maestre Fernando Osórez, aunque bien es cierto que dichos datos aparecen diseminados aquí y allá entre la documentación que salió de la mano del mismo maestre, no llegando todos hasta nosotros por diversas razones. De todas maneras, aprovecha-

¹² OROZCO, Pedro y Juan de la PARRA: *Estoria de la Orden de la Caualleria del Señor Santiago del Espada*. Manuscrito del siglo XV, de la Real Academia de la Historia. Publicada con el título <<[Primera] Historia de la Orden de Santiago>>. Introducción, transcripción, notas y apéndice del marqués de Siete Iglesias. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1978, p. 379.

¹³ Dicha bula, fechada el 21 mayo 1371, se guarda hoy en AHN. OO. MM. Uclés, 8/I/ 4. Está publicada en LÓPEZ AGURLETA, José: *Bullarium Equestri Ordinis Sant Iacobi de Spatha*. (En adelante, *Bulario de Santiago*). Madrid, 1719, p. 340.

¹⁴ Así en RADES Y ANDRADA, Francisco: *Crónica de las tres órdenes, de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Ediciones El Albir. Barcelona, 1980, folio 51v de la Orden de Santiago.

remos estas páginas para manifestar que el maestre santiaguista reitera en varias ocasiones el parentesco que le unía a maestros anteriores, como es el caso del maestre Juan Osórez –al que llama su abuelo-, o del maestre Gonzalo Mexía –al que llama su tío¹⁵-. Estas reiteradas referencias al parentesco que le unían a sus antecesores en el cargo, datos que no son tan frecuentes en otros maestros, nos parecen más que significativas y nos obligan a pensar que el maestre Fernando Osórez lo hacía como muestra de respeto y cariño a sus predecesores en el maestrazgo.

En este sentido no sólo queremos mencionar las referencias documentales que hace a su tío Gonzalo Mexía, sino que deseamos resaltar aquí el hecho concreto de que el historiador José López de Arguleta –subprior del convento de Uclés y uno de los historiadores más destacados de la Orden¹⁶-, recoja en un par de ocasiones la relación familiar que unía al maestre Fernando Osórez con el también maestre santiaguista Juan Osórez, al llamarle abuelo¹⁷. Estos interesantes datos familiares nos confirman la pertenecía de Fernando al linaje de los Osórez por línea paterna –como ya apuntaron en su día los comendadores Orozco y de la Parra- pero también nos orientan sobre la ascendencia de Fernando Osórez por línea materna. Porque si el maestre Gonzalo Mexía era su tío y éste no fue hijo del maestre Juan Osórez, qué duda nos cabe de que una hermana del maestre Mexía fue la madre del también maestre Osórez; y aunque nada en concreto sepamos del nombre de ella¹⁸, existen indicios suficientes

¹⁵ Directamente sabemos que lo hace en AHN. OO. MM. Uclés, 363/1, así como en otro privilegios del maestre concedido a Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Este último puede verse en: *Libro de privilegios de Santa Cruz de la Zarza*. Edición digital, 2013.

¹⁶ Como se demuestra por su autoría del Bulario de Santiago y en varios códices manuscritos que se guardan en el Archivo Histórico Nacional.

¹⁷ AHN, Códice 314, folio 87r. En este caso señala López de Arguleta que el maestre Fernando Osórez llama “*avuelo suyo al maestre don Juan Osorez en confirmaciones de provisiones suyas*”. Por tal razón asevera López de Arguleta en AHN, Códice 236, folio 165r que el maestre Fernando Osórez era nieto del maestre Juan Osórez.

¹⁸ Por Ortiz de Zúñiga sabemos de una hermana del maestre Gonzalo Mexía, llamada Isabel y fallecida en 1416; pero no creemos que esta mujer fuese la madre del maestre Fernando Osórez, al menos que al morir tuviera una edad próxima a los cien años. Nosotros más bien creemos que la madre de Fernando Osórez era mayor que Gonzalo Mexía y que pudo llamarse Beatriz, apoyándonos en los datos señalados en la nota 101 de este trabajo.

para pensar que contrajo matrimonio después del nacimiento de Fernando¹⁹, quien fue engendrado como consecuencia de un desliz juvenil de esta mujer.

Al hilo de lo anterior, hay razones de peso para creer que Fernando Osórez estaba vinculado por lazos de sangre a dos importantes familias de las que por entonces tenía la Orden de Santiago, los Mexía y los Osórez u Osorio, aunque con la particularidad de que en el seno de la institución santiaguista los primeros se consolidan en el reino de León a un primer nivel, mientras los segundos se extienden por el de Castilla en un plano secundario²⁰. Aparte de esto, desconocemos todo lo relativo a lo que pudo ocurrir en las relaciones amorosas entre los progenitores del personaje que estudiamos; sólo sabemos de ellos que el padre era soltero y no quiso casarse con la madre ni antes ni después de nacer el niño engendrado, lo que deducimos de los datos aportados por el mismo maestre cuando pidió a Roma su confirmación como maestre en el año de su elección. Según estos datos, el padre de Fernando era un freire profeso de la Orden y soltero, por lo que eclesiásticamente estaba capacitado para contraer matrimonio cuando nació su hijo²¹, pero por razones que no se especifican, y nosotros desconocemos, no quiso hacerlo. Por tales motivos, el papa consideraba en el año 1371, y así lo manifiesta en su bula, que el nuevo maestre santiaguista tenía los mismos derechos al maestrazgo que cualquier otro nacido de matrimonio legítimo.

¹⁹ Por lo que señala Francisco de Rades y Andrada al escribir sobre el maestre García Fernández de Villagarcía, que era otro miembro de la familia Mexía, este hombre se dice en su testamento sobrino del maestre Fernando Osórez y primo de Lorenzo Suárez de Figueroa. Por tanto, nos parece que el maestre Osórez tuvo algún hermano o hermana que fue progenitor del maestre García Fernández de Villagarcía.

²⁰ Después de Fernando Osórez, no volveremos a encontrar otro maestre con este apellido dentro de la Orden. Sin embargo, en los tiempos inmediatos a la muerte de Fernando Osórez encontraremos a varios miembros de la familia Mexía en la cúspide de la Orden, o en lugares muy próximos a ella. Por lo que a la familia Osorio se refiere, véase RODRIGUEZ LLOPIS, Miguel: "Poder y parentesco en la nobleza santiaguista en el siglo XV". *Noticario de historia agraria*, nº 12, 1996, pp. 55-90. Para la familia referida consúltese la página 88.

²¹ Esto lo deducimos de la lectura de la bula papal, la cual viene a decir en la parte que nos interesa que el maestre suplicó a Roma la dispensa y aquí se la aceptaron porque su padre, cuando su madre dio a luz, no quiso contraer matrimonio con ella estando facultado eclesiásticamente para contraerlo.

Esa puntual circunstancia relativa a los orígenes del maestre Fernando Osórez -la que su padre no quisiera contraer matrimonio con su madre, pudiendo hacerlo-, posiblemente acarreará algún desencuentro entre las familias de sus progenitores, lo que nos lleva a pensar que el niño nació y se crió en el seno de la familia materna, la de los Mexía. Supuesto lo anterior, debemos preguntarnos inexcusablemente ahora sobre la personalidad del abuelo materno de Fernando Osórez, quien era a su vez el padre de Gonzalo Mexía según hemos venido diciendo. Pero no resulta fácil dar una respuesta precisa a tal pregunta con los datos contradictorios que manejamos. Contradictorios porque Argote de Molina viene a decir a finales del siglo XVI que el padre de Gonzalo Mexía era un comendador mayor de la Orden de Santiago llamado Ruy González Mexía, sin puntualizar de qué reino²²; ahora bien, si nos apoyamos en los datos que nos proporciona el poema compuesto por Rodrigo Yáñez al rey Alfonso XI²³, en 1348, cuando relata el enfrentamiento armado que en el año 1339 tuvo el maestre Alonso Méndez de Guzmán con los moros de Granada en las proximidades de Siles (Jaén), llegamos a la conclusión de que el comendador mayor del reino de León que intervino en tal hecho de armas pudo ser el abuelo materno de Fernando Osórez. Ahora bien, a este comendador santiaguista se le llama *Ferrando Mexía*²⁴ en el poema de Alfonso XI mientras que en la *Gran Crónica de Alfonso XI* -al narrar el mismo episodio- se le denomina Fernando González Mexía²⁵. Todo ello a pesar de que en los documentos santiaguistas sólo encontremos por aquellos tiempos un comendador mayor del reino de León llamado

²² Así en ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: *Nobleza del Andalucía*. Facsímil de la edición de 1866, realizado por el Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1957, p. 480.

²³ El poema resulta más conocido en nuestra literatura como *Poema de Alfonso Onceno, rey de Castilla y de León*, escrito por Rodrigo Yáñez en 1348.

²⁴ Los versos de ese poema que aquí nos interesan, reproducidos en el libro de Argote de Molina citado dos notas más atrás, página 402, dicen así: "A los Moros bien feria /el Maestre Real Varon /e don Ferrando Mexia /Comendador de Leon. / El Arraz torno omeziello / con sus Moros fiz manziella /con Sancho Sanchez Carriello /Comendador de Castiella. Indicaremos aquí que a Sancho Sánchez Carrillo lo tenemos localizado documentalmente como comendador mayor de Castilla entre 1341 y 1350. Por lo que no resulta extraño que alcanzara el cargo unos años antes.

²⁵ *Gran Crónica de Alfonso XI*. Preparada por Diego CATALÁN. Editorial Gredos. Madrid, 1976, tomo II, p. 267. Cabe significar al respecto que el poema en el que bebe el autor de la Gran Crónica no es otro que el *Poema de Alfonso Onceno, rey de Castilla y de León*.

Fernán Rodríguez²⁶, sin que en los mismos se precise si este hombre era un miembro de la familia Mexía.

Dado que al comendador mayor Fernán Rodríguez lo tenemos documental-mente localizado entre 1341 y 1345, resulta factible que el nombre completo del mismo fuese Fernán Rodríguez Mexía, por lo que nos inclinamos a creer que este comendador mayor del reino de León fue el padre de Gonzalo Mexía y el abuelo de Fernando Osórez, siendo muy probable en tal caso que al nuevo miembro de la familia Mexía se le impusiera al nacer el nombre del abuelo materno. Y como al titular de la encomienda mayor del reino de León lo hemos encontrado antes al frente de otras encomiendas del reino de León, no excluimos que la infancia de Gonzalo Mexía, y también la de Fernando Osórez, estuviesen relacionadas de una manera u otra con alguna encomienda relativamente cercana a la iglesia de Tudía, situación que explicaría las especiales atenciones de ambos maestros hacia dicha iglesia al elegirla como lugar de enterramiento propio.

Pero volviendo a los primeros tiempos de Fernando Osórez, y siguiendo con sus vínculos afectivos, no creemos que se forjara militarmente muy lejos de la influencia de su tío Gonzalo, aunque adoptara los apellidos de la rama paterna sabiendo que su abuelo Juan Osórez había sido maestro de la Orden de Santiago. Esta especial relación del freire Fernando Osórez con el comendador Gonzalo Mexía, nos lleva a pensar que el sobrino posiblemente estuviera al servicio de su tío en los tiempos que el primero de ellos se integraba en la Orden y el segundo iniciaba su ascendente carrera dentro de la institución santiaguista,

²⁶ Aunque en el año 1310 ya encontremos a un Fernán Rodríguez siendo comendador mayor de León, en Montemolín -así podemos verlo en el Bulario de Santiago, p. 260-, no creemos que sea éste el abuelo de Fernando Osórez. Más nos inclinamos a que sea otro hombre así llamado al que encontramos en la documentación santiaguista en 1329 siendo comendador de Medina (actual Medina de las Torres), cuyo nombre se repite en otro documento de 1333 siendo ya comendador de Guadalcanal, y en 1341 siendo comendador mayor de León, cuando la Encomienda Mayor estaba en Montemolín. Téngase presente que este mismo hombre, Fernán Rodríguez, fue a quien el rey Alfonso XI entregó la tutela de su hijo, don Fadrique, cuando fue nombrado maestro de Santiago con la edad de nueve años, en 1342. Fernán Rodríguez seguiría como comendador mayor de León al menos hasta 1345.

pues sabemos que este último ya era comendador de Uclés²⁷ en 1350 y que en 1354 alcanzó el puesto de comendador mayor de Castilla.

Andando el tiempo -y apoyándonos ahora en lo que ocurrió después-, es muy posible que en el año 1355 Fernando Osórez ocupara ya la titularidad de alguna encomienda santiaguista, pero entendemos que su carrera se truncó al igual que la de su tío a consecuencia del cisma existente en el seno de la Orden al existir en la misma dos maestros: el infante don Fadrique²⁸ -legítimamente reconocido por Roma desde 1343- y Juan García de Villagera -maestre intruso e impuesto recientemente por el rey Pedro I de Castilla-, quien era hermano de la favorita real, María de Padilla. Aquella situación cismática no hizo más que acarrear tensiones entre los santiaguistas, así que en noviembre de 1355 se produjo un enfrentamiento armado en las cercanías de Tarancón (Cuenca) entre las huestes del intruso maestre y las del comendador mayor de Castilla, Gonzalo Mexía, siguiendo éste las directrices marcadas por el infante don Fadrique, su legítimo maestre²⁹. En este choque entre santiaguistas perdió la vida el de Villagera y con ello el comendador Gonzalo Mexía perdió el favor real, razón por la que tuvo que huir del reino castellano y refugiarse en Aragón para pasar a Francia en el verano de 1356 al servicio del conde don Enrique de Trastámara, fugitivo de la ira regia castellana³⁰. Por aquellos tiempos fueron muchos los castellanos que huyendo de su rey se refugiaron en Aragón, razón por la que es posible que Fernando Osórez tomara entonces, o poco después, el camino que había tomado su tío Gonzalo.

²⁷ La encomienda de Uclés era muy importante dentro de la Orden de Santiago; de hecho, el titular de la misma era uno de los claveros del sello del Capítulo General de la Orden. Dicha encomienda había ostentado el título de mayor de Castilla desde los orígenes de la Orden en Castilla hasta los tiempos del maestre Pelay Pérez Correa, quien la pasó a Segura de la Sierra.

²⁸ Para más datos sobre este hombre véase nuestro trabajo: "Cara y cruz para la Orden de Santiago. El maestrazgo de don Fadrique". *Revista de las Órdenes Militares*, nº 3. Madrid, 2005, pp. 11-36.

²⁹ Porque fue don Fadrique el que ordenó a Gonzalo Mexía que combatiera al maestre intruso.

³⁰ Enrique de Trastámara era hijo de Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán, hermanastro por tanto del rey Pedro I. La muerte de doña Leonor, ordenada directa o indirectamente por este último rey, indispuso a los dos hermanos.

FERNANDO OSÓREZ COMENDADOR MAYOR DEL REINO DE LEÓN

Resultará difícil encontrar en la documentación santiaguista de estos tiempos alguna referencia directa al comendador Fernando Osórez, siendo por entonces un simple freire o como mucho un comendador de segunda fila; y con tales títulos, menos serían las posibilidades de encontrarlo citado en una crónica real. Pues bien, a pesar de lo dicho anteriormente, es precisamente en la crónica del rey Pedro I donde encontramos a Fernando Osórez siendo ya comendador mayor del reino de León³¹, a finales del mes de abril de 1360. Siendo lo anterior muy llamativo, más todavía lo será el conocer que nuestro comendador mayor aparece combatiendo en las cercanías de Nájera (La Rioja) junto a otros caballeros santiaguistas en las filas del conde Enrique de Trastámara, quien defendía en aquellos momentos los intereses del rey de Aragón, Pedro IV, frente al entonces monarca castellano, Pedro I. Esta circunstancia nos puede dar una idea de cómo andaba la situación política en Castilla para el hombre que Pedro López de Ayala -autor de la crónica que seguimos- hace llamar comendador mayor del reino de León, y al que sitúa defendiendo valientemente un cabezo situado al Este de la villa de Nájera, llamado “Castillo de los Cristianos”, frente a las fuerzas castellanas que habían atacado desde la riojana villa de Azofra.

No hace falta esforzarse demasiado para entender que Fernando Osórez había dejado Castilla para alistarse en las huestes que Enrique de Trastámara tenía puestas al servicio del rey de Aragón desde noviembre de 1356, en las que militaba Gonzalo Mexía. Y dadas las circunstancias expuestas anteriormente, no lejos de aquel cabezo que defendía Fernando Osórez sitúa el cronista López de Ayala al propio Gonzalo Mexía en una jornada que resultó aciaga para tío y sobrino; resultó así porque las fuerzas del Conde salieron derrotadas en aquella ocasión y tanto éste como el Mexía tuvieron que buscar protección en los muros de la villa riojana. Sólo la fortuna, manifestada esta vez en forma de superstición por parte del rey de Castilla³², salvó la vida de los refugiados en Nájera y todos ellos pudieron retirarse al reino de Navarra, al igual que supues-

³¹ LÓPEZ DE AYALA, Pedro: “Crónica del rey don Pedro, hijo del rey don Alfonso” (en adelante, Crónica de Pedro I). Volumen I de las *Crónicas de los reyes de Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles. Vol. LXVI. Ediciones Atlas. Madrid, 1953, p. 504.

³² *Ibidem*. Según el cronista, el rey encontró en su camino hacia Nájera a un escudero que lloraba desconsoladamente por la muerte de su tío, lo que resultó un mal presagio para el monarca castellano y motivo suficiente para no atacar Nájera.

tamente lo harían Fernando Osórez y aquellos otros que defendían el cabezo antes mencionado.

Pero dejando en Navarra al conjunto de las fuerzas que seguían al conde Enrique de Trástamara y centrándonos concretamente en la figura de Fernando Osórez, debemos preguntarnos ahora cómo es posible que ostentara el cargo de comendador mayor del reino de León en la Orden de Santiago en abril de 1360. No resulta fácil una respuesta precisa porque podía haber seguido dos caminos: el primero de ellos, haberse quedado en Castilla y que el rey Pedro I le hubiera nombrado comendador mayor del reino de León a finales de 1359, después de la muerte del titular de dicha encomienda, Gomes Suárez de Figueroa, ocurrida en la batalla de Araviana³³ en el mes de septiembre de 1359; también pudo seguir un segundo camino -que nos parece el más probable-, y es que se hubiera marchado a Aragón siguiendo a su tío Gonzalo en el año 1355, o después, y que sabiendo de la muerte de Gomes Suárez de Figueroa se hubiera autoproclamado titular de la Encomienda Mayor de León³⁴.

Al hilo de lo antes dicho, nos parece a nosotros que Fernando Osórez -al igual que su tío Gonzalo- fue desde un principio abierto defensor de la causa trastamarista impulsado por las circunstancias que se daban en el seno de la Orden y por las que se dieron para Gonzalo Mexía a la muerte de García de Villagera en los campos de Tarancón, acontecimiento del que sabemos que provocó la huida del comendador mayor de Castilla en 1355³⁵. Así que si ambos seguían al conde de Trastámara en 1360, tal y como atestigua la documentación, después del desastre de la batalla de Nájera hubieron de volver a Aragón tío y sobrino para continuar luchando al servicio del conde don Enrique hasta que éste fuera expulsado de dicho reino como consecuencia de la Paz de Terrer, firmada por los reyes de Castilla y Aragón en 1361. Juntos debieron continuar nuestros hombres en el destierro de Carcasona, y juntos volvieron en abril de 1363 cuando el conde don Enrique retornó a Aragón para ponerse de nuevo al

³³ *Ibidem*, p. 499.

³⁴ Se da una llamativa circunstancia aquí, digna de analizar. En la crónica que aquí seguimos, cuando se habla de los santiaguistas que defendían el cabezo "Castillo de los Cristianos", se cita a Pero Ruiz de Sandoval y no se dice que fuese entonces comendador mayor de Castilla, como luego lo fue.

³⁵ Para más detalles sobre esta cuestión remitimos a nuestro trabajo: *El maestro Gonzalo Mexía...*, ya citado.

servicio del rey Pedro el Ceremonioso, momento en el que comienza una nueva fase en las aspiraciones del conde de Trastámara a la corona de Castilla.

En esta nueva fase aragonesa, la que discurre entre 1363 y 1366, también se afianzan las aspiraciones de Gonzalo Mexía al maestrazgo de la Orden de Santiago³⁶. Como ya lo hacía antes de entrar en Castilla, cabe suponer que contaba para ello con el apoyo de Enrique de Trastámara; de modo que no debe sorprendernos que éste, una vez coronado rey, nombrara a Gonzalo Mexía como nuevo maestro de la Orden de Santiago estando en Burgos en los primeros días del mes de abril de 1366³⁷. Siguiendo esta pauta, resulta lógico que el recién nombrado maestro santiaguista confirmara a su sobrino como comendador mayor del reino de León y designara también a Pero Ruiz de Sandoval comendador mayor de Castilla³⁸, a pesar de que el maestro que seguía la causa del rey Pedro I, García Álvarez de Toledo, también tuviera sus correspondientes comendadores mayores, de nombres desconocidos para nosotros.

De Burgos, el autoproclamado rey de Castilla continuó hasta Toledo, ciudad que Pedro I había dejado bajo la autoridad del último maestro santiaguista que hemos citado, pero éste llegó finalmente a un acuerdo con Enrique de Trastámara y se la entregó sin combatir. Posteriormente, García Álvarez de Toledo llegó a un nuevo acuerdo con el intruso rey de Castilla respecto al maestrazgo de Santiago y éste pasó a manos de Gonzalo Mexía, siendo así como Fernando Osórez se vio consolidado en el cargo de legítimo comendador mayor del reino de León en la primavera del año 1366. De este modo, siguiendo ahora el camino del rey intruso hacia Sevilla, puede que antes o después se acercara a la sede de su encomienda, ya en Segura de León³⁹.

³⁶ Según Jerónimo de Zurita, para 1364 Gonzalo Mexía se hacía llamar maestro de Santiago. Véase así en: *Anales de la Corona de Aragón*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1978, p. 400.

³⁷ El día 8 de abril ya aparece Gonzalo Mexía como maestro de Santiago, en la confirmación de un documento real de Enrique II.

³⁸ Este hombre estuvo al frente de la encomienda mayor del reino de Castilla muchos años. Asistió al Capítulo General de Llerena en 1383 siéndolo todavía.

³⁹ Desde hace tiempo venimos defendiendo que la encomienda mayor del reino de León pasó de Montemolín a Segura a mediados del siglo XIV. Véase nuestro trabajo: *La Orden de Santiago en Extremadura. La Encomienda Mayor de León en la Edad Media*. Actas de las XVIII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Diputación de Huelva, 2002, pp. 231-260.

Pero un año más tarde el panorama político había dado un giro radicalmente opuesto y don Enrique se encontraba en Burgos, ya en marzo de 1367, reuniendo gente para hacer frente a la ofensiva que desde Francia preparaba el monarca legítimo, Pedro I, apoyado en esta ocasión por el príncipe de Gales. El de Trastámara sabía que las fuerzas de su hermanastro habían pasado por Roncesvalles en febrero y que se dirigían a Castilla, así que a finales del mes de marzo se aprestó a presentarles combate en las proximidades de Nájera⁴⁰. Don Enrique dispuso su ejército para el combate en el camino de Navarrete a Nájera, y a Fernando Osórez le tocó estar en el ala derecha del despliegue, junto al comendador mayor de Castilla, Pero Ruiz de Sandoval, aunque la suerte de ambos fue dispar si seguimos el relato de Pedro López de Ayala.

El enfrentamiento entre petristas y enriqueistas terminó con una derrota de estos últimos, cayendo prisionero de los ingleses el entonces comendador mayor de León; a pesar de tal desdicha, el caer en manos de los ingleses fue precisamente lo que le salvó la vida, pues no corrieron la misma suerte aquellos otros que cayeron prisioneros de los castellanos. A éstos les quitó la vida el legítimo rey de Castilla sin darle oportunidad alguna, e incluso pretendió hacer lo mismo con algunos de los que cayeron en manos inglesas, como fue el caso de Íñigo López de Orozco; pero en este punto el príncipe de Gales tomó cartas en el asunto y defendió la vida de sus prisioneros con el ánimo de pedir por ellos el consabido rescate. No habiendo dudas de que Fernando Osórez recobró luego la libertad, y dando por hecho que ésta no la recuperó de forma graciosa, cabe hacerse la pregunta si el pago del rescate no fue otro de los gestos que hizo el tío hacia su sobrino y compañero de armas.

Sea como fuere, y siguiendo ahora al cronista López de Ayala -por cierto, otro de los presos en Nájera⁴¹- a lo largo del verano de 1367 quedaron libres muchos de los nobles que habían caído en manos del príncipe de Gales⁴². Éste los había ido liberando a medida que percibía los rescates correspondientes, por lo que hemos de suponer que a lo largo del verano el comendador Fernando Osórez regresara junto a su tío Gonzalo, quien en la primavera había huido de

⁴⁰ Más datos de primera mano sobre la batalla de Nájera en *Crónica del rey don Pedro*, pp. 552-554.

⁴¹ Por lo que sabemos, Pedro López de Ayala estuvo seis meses preso en manos de los ingleses.

⁴² Esto nos lo dice López de Ayala en la *Crónica del rey don Pedro*, p. 375.

Sevilla buscando refugio en el castillo de Alburquerque⁴³. Considerando la situación cercana de este castillo a la frontera portuguesa y que el campamento del príncipe de Gales estaba en Amusco (Palencia)⁴⁴, es posible que Fernando Osórez regresara a tierra extremeña a través del reino vecino y se reintegrara a sus funciones de comendador mayor de León al lado de su tío y maestre, Gonzalo Mexía, de quien tenemos noticias que ya estaba en Llerena el 19 de septiembre⁴⁵ dispuesto a reemprender la ofensiva sobre Pedro I.

En estos momentos tan críticos, la zona sur de las posesiones santiaguistas era una zona estratégica de la mayor importancia para contener a Pedro I, quien estaba en Sevilla por entonces. Las ofensivas de los enriqueistas no se hicieron esperar y en la primavera de 1386 atacaron Cazalla⁴⁶, aunque el acento lo pusieron en la defensa de la ciudad de Córdoba a lo largo del verano del mismo año, acción militar en la que intervino el maestre Gonzalos Mexía y probablemente su sobrino⁴⁷. Mientras tanto, don Enrique había vuelto de Francia a Castilla y puso sitio a Toledo a principios de 1369, situación que obligó a Pedro I a salir de Sevilla y dirigirse hacia la ciudad del Tajo. Después de una serie de movimientos por parte de los ejércitos de uno y otro bando se produjo el enfrentamiento de ambos en los campos de la Mancha, cayendo derrotado el ejército de don Pedro en el mes de marzo de 1369. Unos días más tarde se produjo el fratricidio de Montiel y don Enrique quedó entonces como único monarca de Castilla.

En este reino quedaron todavía algunos reductos petristas a los que domeñar, pero lo peor le llegó a Enrique II al deteriorarse la situación internacional, especialmente frente a Portugal y Granada⁴⁸. En este contexto político-

⁴³ La posición estratégica del este castillo, cercano a Portugal, fue clave para la organización de un núcleo de resistencia a Pedro I, capitaneado por el maestre Gonzalo Mexía y Juan Alfonso de Guzmán. Más datos al respecto en BALDEÓN VARUQUE: *Enrique II de Castilla...*, p. 169.

⁴⁴ Crónica del rey don Pedro, p. 571.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 573, este dato figura en nota a pie.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 581.

⁴⁷ Más detalles en nuestro artículo: *El maestre Gonzalo Mexía...*, p. 184.

⁴⁸ El rey portugués se declaró con derecho al trono de Castilla y no dudó en aliarse con Muhammad V de Granada. Como consecuencia de esta alianza los granadinos tomaron la ciudad de Algeciras, al tener los portugueses bloqueada la salida del Guadalquivir, impidiendo así la ayuda de la flota castellana con base en Sevilla. El asunto lo tratamos más ampliamente en: "Algeciras entre Castilla y Granada (1344-1393)". *Almoraima*, nº 41. Instituto de Estudios Campogibraltareños. Algeciras, 2014, pp. 121-136.

militar que agobiaba e Enrique II, nos parece a nosotros que a la Orden de Santiago le tocó frenar los ataques procedentes del núcleo rebelde de Carmona, en manos de Martín López de Córdoba -maestre de Calatrava en tiempos de Pedro I-, quien seguía fielmente la causa del fallecido monarca. Ante el peligro que suponía la existencia de este núcleo rebelde en las proximidades de Sevilla, creemos que el maestre Gonzalo Mexía había reunido aquí a los efectivos santiaguistas procedentes del reino de León; muestra de lo anterior es que el día 30 de septiembre de 1369 el maestre concedía fuero a la actual Castilleja de la Cuesta y entre los confirmantes del documento encontramos a Fernando Osórez, figurando en el documento como comendador mayor de León⁴⁹.

Por si lo anterior resultara insuficiente, resulta que a finales de diciembre del mismo año el rey don Enrique se dirigió al concejo de Murcia informándole que había ordenado al maestre de la Orden de Santiago que iniciara las conversaciones necesarias con Martín López de Córdoba para el intercambio de unos presos por los que se interesaba el concejo murciano⁵⁰. El documento en cuestión hubo de llegarle al maestre de Santiago a primeros de 1370, pero a tenor de lo que luego ocurrió nos parece que el maestre santiaguista dejó el asunto en manos del comendador mayor de León, Fernando Osórez, por lo que hubo de ser éste quien personalmente acudió a Carmona a negociar el intercambio de presos con el exmaestre de la Orden de Calatrava.

En el mes de junio de 1370 seguían los santiaguistas controlando Carmona mientras continuaba entre ellos la firme voluntad de potenciar la repoblación de Castilleja. Con este motivo se extenderá un nuevo documento en Sevilla el día 6 de junio de 1370, dentro de una importante asamblea –tal vez un Capítulo General- a la que asistieron el maestre Gonzalo Mexía, el comendador mayor del reino de León, Fernando Osórez, los priores de Uclés y San Marcos y otros santiaguistas tal y como se puede ver en el Bulario de la Orden de Santiago⁵¹.

⁴⁹ AHN, Códice 236, folio 35r.

⁵⁰ Véase así en el documento XXXI de la Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, (en adelante CODOM), volumen nº VIII. *Documentos de Enrique II*. Academia de Alfonso X el Sabio. El documento está expedido en Salamanca el día 22 de diciembre de 1369 y trata del canje de unos prisioneros murcianos que tenía Martín López en Carmona.

⁵¹ Bulario de Santiago, p. 337.

Por tanto, hemos de creer que la plana mayor santiaguista podía seguir en Sevilla esperando la llegada del rey Enrique II, quien después de superar otras dificultades en tierras norteñas se acercaba paulatinamente a Sevilla; en estas circunstancias muy bien pudo efectuarse la entrada del rey en la ciudad del Guadalquivir a finales del mes de julio⁵², por lo que estaba en la misma cuando se produjo el óbito del maestre Gonzalo Mexía, el día 15 de agosto⁵³. En estas circunstancias, es probable que el traslado de los restos del difunto maestre desde Sevilla a la iglesia de Tudía lo presidiera el comendador mayor de León, al fin y al cabo el fallecido era su tío y la iglesia donde descansarían sus restos estaba dentro de su jurisdicción.

EL MAESTRAZGO DE FERNANDO OSÓREZ EN EL REINADO DE ENRIQUE II

Una vez fallecido el maestre Gonzalo Mexía hubieron de reunirse los trece de la Orden para proceder a la elección de un nuevo maestre. Desconocemos en qué lugar se celebró esta elección y la fecha de la misma, pero al hilo de lo señalado a finales del apartado anterior nos inclinamos a creer que bien pudo ser en Sevilla en los últimos días del mes de agosto o, como mucho, a lo largo del mes de septiembre⁵⁴. Fue entonces cuando se produjo la elección de Fernando Osórez como nuevo maestre de la Orden de Santiago y, a consecuencias de la directa dependencia que los maestros santiaguistas tenían con respecto a la Santa Sede, se hubo de solicitar la confirmación por parte de Papado. Fue entonces cuando Fernando Osórez hizo constar sus personales circunstancias ante Roma y, por ello, el papa Gregorio XI extendió la correspondiente bula eximiendo al nuevo maestre de cualquier menoscabo con respecto a su origen, cuestión que otros podían haberle censurado en el momento de la elección.

Pero antes de recibir la bula confirmatoria por parte del papa, Fernando Osórez se vio envuelto en otra cuestión que le afectó seriamente, según dice el cronista López de Ayala. El asunto está relacionado directamente con el cerco al foco petrista de Carmona y concretamente con la persona del exmaestre

⁵² El día 9 de julio don Enrique estaba a poco más de 100 kilómetros de Sevilla puesto que firma un documento en Almodóvar del Río (Córdoba). Así consta en el documento LVIII de CODOM, volumen n.º VIII. El rey de Castilla llegaba a Sevilla acuciado por los problemas de la flota y los que le ocasionaba el núcleo rebelde de Carmona.

calatravo, quien había podido sobrevivir tras los muros de la ciudad villa gracias a la ayuda de Portugal y Granada; situación que cambió drásticamente después de la derrota del primer reino citado y de las paces firmadas con el de Granada –conseguidas estas últimas a finales del mes de mayo de 1370, precisamente por los maestros Gonzalo Mexía y Pedro Muñiz de Godoy⁵⁵. En esta dinámica las cosas se complicaron aún más para los rebeldes desde marzo de 1371, cuando el rey don Enrique intensificó sus acciones sobre Carmona; en una de ellas, los defensores consiguieron capturar un grupo de 40 asaltantes que fueron ejecutados todos por orden de Martín López de Córdoba⁵⁶, acción que le granjeó el odio del rey don Enrique a pesar de que éste, con anterioridad, había querido atraerlo a su bando.

Faltos de ayuda por parte de sus aliados, los defensores de Carmona vieron con el paso del tiempo que la defensa de la plaza se hacía insostenible por la falta de alimentos, situación que llevó al exmaestre Martín López a entablar conversaciones con los sitiadores. Nada dice el cronista sobre quién fue el que llevó a cabo tales negociaciones por parte del rey de Castilla, pero intuimos que pudo ser el maestre de Santiago por lo ocurrido a primeros de 1370 con respecto a los prisioneros murcianos que Martín López tenía en Carmona. Por sí mismo este simple detalle sería insuficiente para mantener tal postura, pero nos llama la atención que fuese precisamente el maestre de Santiago quien tuviese que jurar a Martín López –en palabras del cronista López de Ayala⁵⁷– que el rey don Enrique respetaría los términos del acuerdo a que llegaran las partes. Por todo ello, suponemos nosotros que las negociaciones con los cercados en Carmona quedaron en manos del maestre Fernando Osórez.

⁵³ *Bulario de Santiago*, p. 339.

⁵⁴ Los establecimientos de la Orden disponían que los trece electores se reunieran para elegir nuevo maestre en un plazo máximo de 50 días. Por tanto, es muy posible que dentro del mes de septiembre de 1370 fuese elegido Fernando Osórez como nuevo maestre de la Orden de Santiago.

⁵⁵ El primero de ellos nos es sobradamente conocido. El segundo era el maestre de la Orden de Calatrava por el bando enriquesta, y continuó siéndolo después de finalizada la guerra civil. Ya en 1384 pasó de dirigir la Orden de Calatrava a gobernar la Orden de Santiago por disposición del rey Juan I.

⁵⁶ LÓPEZ DE AYALA, Pedro: “Crónica del rey don Enrique, segundo de Castilla” (en adelante, *Crónica de Enrique II*). Volumen II de las *Crónicas de los reyes de Castilla*. Biblioteca de Autores Españoles. Volumen LXVIII. Ediciones Atlas. Madrid, 1953, p. 8.

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 8-9.

A grandes rasgos, al punto que llegaron en las negociaciones sitiados y sitiadores fue que Martín López de Córdoba entregaría la plaza, los hijos del fallecido Pedro I y la parte del tesoro que de éste guardaban los refugiados en Carmona, a cambio de que el nuevo rey de Castilla respetara la vida y diera libertad a casi todos los defensores⁵⁸, incluido al propio Martín López. Al parecer, el rey don Enrique aceptó las condiciones y así se lo juró Fernando Osórez a Martín López, pero una vez que Carmona estuvo en su poder el rey de Castilla rompió el juramento hecho al maestre de Santiago y encarceló al dirigente petrista. Esta situación desagradó mucho al maestre Fernando Osórez al ver que el rey no había respetado el juramento hecho con anterioridad, pero nada pudo hacer por salvar la vida de Martín López de Córdoba hacia quien el rey sentía verdadera animadversión después de que el exmaestre calatravo acabara innecesariamente con la vida de aquellos 40 hombres del monarca.

Terminado el cerco a Carmona, pudo el maestre Fernando Osórez centrarse en los asuntos de la Orden; ocupado en tales negocios lo encontramos a mediados de junio en el actual Jerez de los Caballeros tratando de solucionar algunos de los problemas que se habían presentado en este concejo al pasar de realengo a la jurisdicción santiaguista, según deducimos de la lectura de los datos que nos dejó Bernabé de Chaves⁵⁹. A tenor de esta información intuimos que hubo problemas entre el concejo y la Orden en el momento de pasar Jerez de realengo a señorío, pero desconocemos la magnitud y trascendencia de tales problemas a los que no se puso fin definitivamente entonces, según veremos.

De todas maneras será preciso decir que no fue en junio de 1371 cuando Fernando Osórez estuvo por primera vez en Jerez siendo ya maestre; no lo fue porque está documentada su estancia en Jerez en octubre de 1370, y es precisamente en este documento donde por primera vez llama a Gonzalo Mexía “*nuestro tío que Dios perdone*” al confirmar un documento de este último⁶⁰. Por lo

⁵⁸ Hubo una excepción en el caso de Mateos Fernández de Cáceres, canciller del sello secreto del rey Pedro I. A este hombre no quería perdonarle la vida el rey don Enrique.

⁵⁹ BERNABÉ DE CHAVES: *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Madrid, 1740. Facsímil de Ediciones El Albir. Barcelona, 1975, folios, 51 r y v.

⁶⁰ Emilio Sáez y otros: *Los fueros de Sepúlveda*. Documento nº 38 del apéndice documental. Tomado de AHN. OO. MM. Uclés, 336/1. Trata de la concesión de ciertos privilegios a la población de Villamayor de Santiago (Cuenca), antes Chozas. El maestre Osórez confirma en Xerez/Badajoz el día 12 de octubre del año 1408, que corresponde al de 1370 de la era de Cristo. Es en este documento donde el maestre Osórez se refiere al maestre Gonzalo Mexía como: “*nuestro tío que Dios perdone*”. Así en p. 256 del texto citado.

que a Jerez se refiere, sabemos que no había sido entregada oficialmente a los santiaguistas, aunque el rey ya se la tenía prometida por entonces a la Orden⁶¹, por lo que sospechamos que hubo una toma de contacto con el concejo de la villa, a la que terminó integrando dentro de la Mesa Maestral en 1371, prometiéndole al concejo respetar los fueros, usos y costumbres que Jerez tenía entonces⁶², al tiempo que también les otorga otras concesiones muy interesantes con el fin de mejorar la repoblación de la villa; en esta línea les permite utilizar a los jerezanos las mismas ventajas que disfrutaban los vecinos de Mérida, quienes según el mismo Fernando Osórez eran los vasallos que disfrutaban de los más favorables derechos dentro del señorío de la Orden⁶³.

Por lo que deducimos de la documentación a nuestro alcance, el maestre había convocado Capítulo General en Ocaña⁶⁴ y hacia esta villa se encaminó después de la visita a Jerez. Finalizada su estancia en Ocaña el maestre partió hacia Tarancón (Cuenca), y aquí estaba el día primero de septiembre cuando confirmó a Santa Cruz de la Zarza una concesión del maestre Gonzalo Mexía⁶⁵, al que llama de nuevo su tío⁶⁶. Desde Tarancón pudo emprender el camino hacia Toro (Zamora), donde el rey había reunido Cortes para el mes de septiembre. En estas Cortes confirmó el monarca las donaciones que había hecho con antelación a la Iglesia y a la aristocracia que le había ayudado a llegar al trono, pero a partir de aquí el rey “fue muy parco en la concesión de nuevas mercedes”, según el profesor Julio Valdeón⁶⁷. Apoyados en tal circunstancia y en la que a primeros de septiembre -cuando el maestre estaba todavía en la Mancha- el rey confirmaba a la Orden importantes concesiones, hemos de creer que el privile-

⁶¹ Jerez fue entregada por el rey Enrique II al maestre Fernando Osórez, pero ya le la había prometido con antelación al maestre Gonzalo Mexía, según leemos en GUTIÉRREZ DEL ARROYO, Consuelo: *Privilegios reales de la Orden de Santiago en la Edad Media*. Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1946, p. 321.

⁶² BERNABÉ DE CHAVES: *Apuntamiento legal...*, folio 51r y v.

⁶³ *Ibidem*. Resulta llamativo el silencio que los historiadores han guardado hasta ahora sobre la potenciación de Jerez, en todos sus sentidos, bajo el dominio de la Orden de Santiago. Esta injusta situación histórica creemos que merece un cambio de dirección.

⁶⁴ De la celebración de este Capítulo General tenemos noticias por el Bulario de Santiago, p. 342. El documento aquí citado está datado en Ocaña en el mes de agosto de 1371.

⁶⁵ Este documento fue otorgando en Sevilla el 21 de marzo de 1370.

⁶⁶ Leemos por una transcripción hecha en tiempos de Felipe II y publicada en *El libro de Privilegios de Santa Cruz de la Zarza*. Edición digital, 2013.

⁶⁷ VALDEÓN BARUQUE: *Enrique II de Castilla...*, p. 301.

gio concedido a la iglesia de Tudía fueron anteriores a 1371; por ello nos inclinamos a creer que tales concesiones con repercusiones monetarias para la citada iglesia se hicieron a la muerte del maestre Gonzalo Mexía, ocurrida en agosto de 1370 como ya dijimos, y con la finalidad de contribuir a la construcción de una capilla funeraria en la iglesia de Tudía para el fallecido maestre.

Mientras se levantaba ésta, ya en el verano de verano de 1372, se complicaron de nuevo las cosas para Castilla; la amenaza venía de Portugal y por ello en el mes de agosto Enrique II comienza a reunir tropas en Zamora⁶⁸ entre las que no parecen que estuvieran las de la Orden de Santiago. Todo apunta a que el rey había ordenado a los maestros de Santiago y Alcántara que permanecieran en la frontera de Extremadura, y por ello no resulta sorprendente encontrar al maestre Fernando Osórez en Ocaña en el mes de noviembre de 1372, cuando se nombra procuradores en el pleito que los santiaguistas castellanos llevaban contra los de Portugal⁶⁹ a consecuencia de la escisión de ambas ramas de la Orden⁷⁰. El maestre no permanecería mucho tiempo en Ocaña porque a mediados de diciembre el rey don Enrique inició la ofensiva sobre el reino de Portugal avanzando por la cuenca del Mondego⁷¹, mientras que desde Alcántara entraban con sus fuerzas los maestros de Santiago y Alcántara⁷², uniéndose en Coimbra con las fuerzas que habían partido de Zamora.

Sin demora alguna el ejército castellano al mando de su rey se dirigió a Lisboa, ciudad en la que entraron el día 23 de febrero de 1373⁷³. Durante la permanencia en Lisboa del ejército castellano se produjo en esta ciudad un enfrentamiento armado entre santiaguistas de los dos reinos en el que cayeron algunos freires portugueses; a consecuencia de tan triste acontecimiento el maestre de Castilla y sus hombres hubieron de pedir absolución a la Santa Sede, tal y como cuenta Francisco de Rades y se puede ver en el Bulario de la

⁶⁸ SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: "Castilla (1350-1406)". En *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Espasa Calpe. Madrid, 1981, tomo XIV, p. 166.

⁶⁹ *Bulario de Santiago*, p. 343. Aquí se cita a los hombres que entonces eran maestre y comendador mayor de la Orden de Santiago en el reino de Portugal.

⁷⁰ El conflicto por la escisión de la rama portuguesa de la Orden arrancó a finales del siglo XIII y ya era un hecho consumado en 1327. Esta separación, apoyada por la monarquía portuguesa, no pudieron evitarla los maestros del reino de Castilla a pesar de intentarlo de todas las maneras posibles.

⁷¹ SUÁREZ FERNÁNDEZ: "Castilla (1350-1406)...", p. 167.

⁷² *Ibidem*, p. 168.

⁷³ *Ibidem*.

Orden⁷⁴. La invasión castellana de Lisboa se extendió a lo largo de un mes poco más o menos; en este contexto se acordó una compra de posesiones de la Orden de Santiago por parte del rey de Castilla realizada en la ciudad de Lisboa el día 19 de marzo⁷⁵; unos días más tarde, Enrique II firmaba el llamado tratado de Santarem⁷⁶ gracias al cual volvió la paz para los reinos de Castilla y Portugal.

Sin embargo, para estas fechas había surgido en tierras inglesas un nuevo pretendiente al trono de Castilla en la persona de Juan de Gantes, duque de Lancaster, casado desde 1372 con una de las hijas del difunto Pedro I. Pronto surgieron rumores de que el Duque estaba dispuesto a atravesar Francia para entrar en la Península por los Pirineos. El rey don Enrique comenzó a concentrar fuerzas en los bosques de Bañares (La Rioja) a primeros del año 1374, por si se producía la anunciada invasión del duque de Lancaster⁷⁷. Dada esta situación, lo más probable es que por entonces fuese llamado a Burgos el maestre santiaguista y por ello encontramos a Fernando Osórez en Roa (Burgos) el día 30 de abril de 1374⁷⁸, cuando se le concede la dehesa de Buenavista -hoy en términos de Higuera de Llerena (Badajoz)- al entonces camarero real, García Fernández Mexía⁷⁹. Entre los santiaguistas que firman el documento, además del maestre, figuran el prior de Uclés, los comendadores mayores de Castilla y de León junto a otros comendadores de ambos reinos, así como el vicario de Santa María de Tudía, Alfonso Díaz de Coronado⁸⁰.

⁷⁴ Por lo que a Rades y Andrada se refiere, véase el asunto en el folio 52r de su *Crónica de las tres órdenes...*, obra ya citada con anterioridad. En el Bulario de Santiago se habla de esta absolución en sus páginas 344 y 347-348.

⁷⁵ Bulario de Santiago, p. 344.

⁷⁶ SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Castilla (1350-1406)*..., p. 168. Según este autor, Enrique II lo firmó en Lisboa el día 22 de marzo de 1373, después que unos días antes fuese acordado en Santarem.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 175. También en VALDEÓN BARUQUE: *Enrique II de Castilla...*, p. 147.

⁷⁸ AHN, Códice 236, folio 35r.

⁷⁹ Este miembro de la familia Mexía está enterrado también en la iglesia de Tudía. Por esta razón la dehesa de Buenavista pasó finalmente a engrosar las posesiones de la vicaría de Tudía. Véase al respecto el trabajo de LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel y Andrés OYOLA FABIÁN: *La Orden de Santiago y la vicaría de Santa María de Tudía*. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2014, pp. 177-178.

⁸⁰ AHN, Códice 236, folio 35r. Los nombres de los santiaguistas que firman en el documento, además del maestre, prior de Uclés y vicario de Tudía, son: Pedro Ruiz de Sandoval, comendador mayor de Castilla, "Nos el comendador mayor de León", aunque no se indica nombre; Alfonso Pérez Ponce, comendador de Uclés; Sancho Sánchez [de Ulloa],

Lo más probable es que las huestes de la Orden de Santiago permanecieran integrados en el ejército de Enrique II⁸¹ a lo largo de esta campaña, por lo que es posible que intervinieran en el cerco a Bayona, en junio de 1374⁸². Una vez que se levantó el asedio y el ejército volvió a Castilla, la Orden celebró Capítulo General en el convento de Uclés a primeros de octubre del año citado en último lugar⁸³. A partir de aquí dejamos de tener noticias de nuestro hombre, pero cabe suponer que a finales del mes de mayo de 1375 hubo de estar en Soria para asistir a la boda de una hija de Enrique II, y con más motivo en la del heredero del trono, el infante don Juan, quien se casó en la misma ciudad el 18 de junio con la hija del rey de Aragón⁸⁴. Posteriormente, ya de manera positiva, lo tenemos localizado en Sevilla⁸⁵ en el mes de marzo de 1376. Poco más tarde, en el mes de mayo, lo encontramos en Montemolín (Badajoz), lugar donde se ocupó de asuntos relacionados con algunas encomiendas de la Orden de Santiago situadas en tierras francesas⁸⁶. Por entonces también se ocuparía de lo relacionado con la bendición del nuevo pendón de la Orden por parte del papa Gregorio XI, acto que se celebró en Marsella ya en el mes de septiembre⁸⁷.

comendador de Montemolín; Gonzalo Sánchez de Ulloa, comendador de Haro; Martín Alfonso, comendador de Ricote; Diego González de Mendoza, comendador de Estepa.

⁸¹ El maestre Fernando Osórez fue uno de los albaceas testamentarios del rey Enrique II. Así aparece en la Crónica del rey don Enrique, pp.39-44.

⁸² SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Castilla (1350-1406)*..., p.176.

⁸³ Hubo un Capítulo General en Uclés, por lo que se indica en AHN, Códice 236, folio 35r. Aquí se dice que en este Capítulo General de la Orden se confirmó la donación de la dehesa de Buenavista a García Fernández Mexía, la cual pasó definitivamente a las posesiones de la vicaría de Tudía al enterrarse este hombre en la iglesia de Tudía.

⁸⁴ VALDEÓN BARUQUE: *Enrique II (1369-1379)*. Editorial La Olmeda. Diputación Provincial de Palencia, 1996, p. 155. Según este autor, a Soria acudieron para la ocasión los personajes más destacados del reino.

⁸⁵ Bulario de Santiago, p. 344. También por el documento CXXXVI de CODOM, volumen X. *Documentos del siglo XIV- 2*. Edición de Francisco Veas Arteseros. Academia de Alfonso X el Sabio. Murcia, 1985.

⁸⁶ El día 23 de mayo de 1373 estaba el maestre en Montemolín, según podemos ver en Bulario de Santiago, p. 345. Sobre las encomiendas francesas podemos ver el artículo de BENITO RUANO, Eloy: "La Orden de Santiago en Francia". *Hispania*, n.º 135. Madrid, 1977, pp. 5-56. Aquí vemos que en el documento firman, entre otros, Suero Sánchez de Ulloa, comendador de Montemolín, y García Fernández de Villagarcía; este último sería maestre de la Orden años más tarde.

⁸⁷ LÓPEZ DE AYALA: "Crónica de Enrique II", p. 26. También en *Bulario de Santiago*, p. 346.

Pocas son las noticias que tenemos del maestre en los años sucesivos. Sabemos que el año de 1377 hubo de comenzar para el maestre Osórez en tierras de Castilla, pues estaba de nuevo en Uclés en el mes de enero⁸⁸. Un año más tarde Enrique II ordenó una nueva concentración de tropas en Logroño, esta vez contra Navarra, reino al que se procedió a invadir en el mes de julio poniendo sitio a Pamplona⁸⁹. Como para el mes de abril de 1379 se preparaba nueva ofensiva sobre Navarra, hemos de suponer al maestre de Santiago por tierras próximas a este reino, aunque no tengamos la seguridad absoluta de ello. Lo que sí sabemos es que el 31 de marzo se firmó la paz de Briones entre Castilla y Navarra con lo que el ejército castellano volvió a sus bases de partida. A pesar de ello la Corte no se movió de la Rioja y dos meses más tarde, a finales de mayo el rey don Enrique moría en Santo Domingo de la Calzada⁹⁰.

EL MAESTRAZGO DE FERNANDO OSÓREZ EN TIEMPOS DE JUAN I

Desconocemos si el maestre Fernando Osórez estaba cerca de la ubicación de la Corte en el momento del fallecimiento de Enrique II, pero no dudamos que lo estuviera en el acto de la coronación del nuevo rey de Castilla, llevado a cabo en el Monasterio de las Huelgas (Burgos), el 25 de julio de 1379. Todo apunta a que fue así porque el día 20 de septiembre de dicho año el maestre de Santiago estaba en Uclés, cuando se redacta un documento en el que Fernando Osórez llama “*nuestro sobrino*” a Pedro Fernández de Híjar en el momento de concederle la encomienda de Montalbán, en Aragón⁹¹. Y no queremos pasar por alto este detalle relativo al parentesco del comendador mayor de Aragón con el maestre Fernando Osórez porque Fernández de Híjar, del que se dice en el documento que era hijo de otro Pedro Fernández de Híjar, podía ser hijo de otra hermana del maestre, o quizá de una hija del maestre Gonzalo Mexía como se lee en otros autores⁹².

⁸⁸ BERNABÉ DE CHAVES: *Apuntamiento legal...*, folio 51 v.

⁸⁹ VALDEÓN BARUQUE: *Enrique II (1369-1379)...*, pp. 179-181.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 183.

⁹¹ Véase así en *Bulario de Santiago*, p. 348.

⁹² Debemos confesar que el parentesco entre ambos personajes no lo tenemos lo suficientemente claro. Algunos genealogistas dicen que Pedro Fernández de Híjar estaba casado con una hija del maestre Gonzalo Mexía llamada Isabel, pero resulta que así se llamaba la hija del maestre Mexía casada con el también maestre santiaguista Lorenzo Suárez de Figueroa, por lo que no puede ser la misma persona. De cualquier manera, estos

No estamos seguros de los pasos del maestre después de este acto celebrado en Uclés, pero es posible que estuviese cerca de la Corte entre noviembre de 1379 y enero de 1380, tal y como apunta Palazón Cuadrado⁹³, pues allí recibe varios privilegios del rey Juan I, uno de ellos relacionado con reconstrucción de la iglesia de Santa María del Páramo, en Cerratos⁹⁴. Después el maestre tuvo que volver a Extremadura porque el día 9 de abril de 1380 suponemos su presencia en Fuente del Maestre (Badajoz), cuando la Orden de Santiago vende al entonces comendador mayor de Castilla, García Fernández de Villagarcía⁹⁵, la parte de la actual Villagarcía de la Torre (Badajoz) que correspondía todavía a los santiaguistas. Lo suponemos así por dos razones: la primera de ellas es que en dicho acto estuvo presente el vicario de Tudía, Alfonso Díaz, quien era además el notario del Capítulo General de la Orden; y la segunda porque tenemos localizado al maestre en Llerena el 28 de julio de 1380 confirmado a Fuente de Cantos ciertos privilegios concedidos por maestros anteriores⁹⁶.

No nos atreveríamos a asegurar la presencia del maestre de Santiago en las Cortes de Soria, convocadas para el mes de septiembre de 1380, por la sola concesión de ciertos privilegios de Juan I a la Orden por entonces⁹⁷; pero dado que en dichas Cortes se reconoció como heredero de la corona de Castilla al infante Enrique -nacido a primeros de octubre del año anterior-, es muy posible que el maestre santiaguista estuviera en Soria y, una vez jurado por los nobles su reconocimiento al Infante, volviera el maestre Osórez a tierras de la Orden.

estrechos vínculos entre los Mexía y los Fernández de Híjar puede que sean una consecuencia directa de la presencia en Aragón de Gonzalo Mexía y Fernando Osórez, cuando ambos intervinieron en la conocida también como “guerra de los dos Pedros”.

⁹³ PALAZÓN CUADRADO, Jesús: *El maestre don Fernando Osóres*. <<Tentudía>>. Ayuntamiento de Calera de León (Badajoz), 2008. Cabe significar que uno de estos documentos trata de la reparación de la iglesia de Santa María del Páramo

⁹⁴ Véase el documento en Bulario de Santiago, pp. 350-351. La comarca de Cerratos se extiende por las las actuales provincias de Palencia, Valladolid y Burgos.

⁹⁵ Más detalles en MALDONADO FERNÁNDEZ, Manuel: *El señorío de Villagarcía de la Torre en la época medieval*. Actas de la XII Jornada de Historia de Fuente de Cantos. Sociedad Extremeña de Historia. Diputación de Badajoz. Badajoz, 2012, pp. 295-307.

⁹⁶ Sobre este asunto estamos preparando un trabajo que esperamos vea la luz en corto tiempo.

⁹⁷ En otras ocasiones similares los maestros se sirvieron de sus procuradores. De todas maneras, los privilegios están firmados en el mes de septiembre. Véase GUTIÉRREZ DEL ARROYO: *Privilegios reales...*, p.330.

Así por lo menos lo demuestra un documento extendido al concejo de Murcia, el cual sitúa al maestre santiaguista de nuevo en la villa de Jerez -ahora de los Caballeros-, el día 10 de diciembre de 1380⁹⁸. En los primeros días del mes de enero del año siguiente, concretamente el día 2, lo tenemos localizado en Llerena en un Capítulo particular de la Orden⁹⁹; el documento que así lo demuestra resulta muy interesante bajo distintos puntos de vista¹⁰⁰, pero aquí lo utilizaremos para tratar de los asuntos personales del maestre santiaguista ya que, en el mismo, Fernando Osórez llama “*nuestro primo*” al comendador mayor del reino de León, Rodrigo González Mexía. Y lo que no resulta menos novedoso, en esta ocasión figura entre los presentes un comendador de Azuaga llamado Juan Osórez, hijo del maestre santiaguista como veremos más adelante¹⁰¹.

Poco después soplaron en Castilla nuevos vientos de guerra contra Portugal. El duque de Lancaster no había cejado en sus aspiraciones a la corona castellana, así que aprovechando la situación cismática que sufría la Iglesia de Roma buscó y encontró un aliado militar en Portugal, situación en la que contó con el apoyo de Inglaterra¹⁰². En este último reino comenzó un reclutamiento en enero de 1381 y, a finales del mes siguiente, teniendo el rey de Castilla noticias

⁹⁸ Documento nº LVI de CODOM, volumen XII. *Documentos del siglo XIV- 3*. Edición de Francisco Veas Arteseros. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1990.

⁹⁹ Bulario de Santiago, p. 349 y AHN, Códice 236 folio 35v. En esta ocasión se concedió la encomienda de Gueriz a Vasco Fernández de Párraga.

¹⁰⁰ A este Capítulo llerenense asistieron el prior de San Marcos de León, Diego Alfonso, junto al vicario de Tudía, Alfonso Díaz de Coronado; por ello creemos que fue en esta ocasión precisamente cuando comenzaron los pleitos eclesiásticos entre la vicaría de Tudía y el priorato de San Marcos. Véase el asunto más ampliamente en el trabajo ya citado de LÓPEZ FERNÁNDEZ Y OYOLA FABIÁN: *La Orden de Santiago y...*, pp. 116 y siguientes.

¹⁰¹ Según Patricia Butts, Fernando Osórez estaba casado con María Fernández, hija de Fernán Yáñez de Villagarcía y de Elvira García, nieta ésta del maestre santiaguista Garcí Fernández de Trujillo. Por otro lado, esta autora nos habla también de otra hija de Fernando Osórez llamada Beatriz que casó con Alfonso Fernández de Villaseñor; por esto suponemos que la madre del maestre Osórez podía llamarse Beatriz. Los datos aportados por BUTTS, Patricia, en: *Los maestros de Santiago. Cuadros Genealógicos*. California, USA, 2013.

¹⁰² La situación era realmente compleja. Se estudia con detalle en SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Juan I (1379-1390)*. Diputación Provincial de Palencia. Editorial La Olmeda. Palencia, 1994, pp. 35-63.

alarmantes sobre los planes de guerra de los ingleses hacia Castilla¹⁰³, ordenó sin demora alguna una rápida movilización. El ejército castellano tomó posiciones preventivamente en dos zonas de la frontera portuguesa, la más norteña en la provincia de Zamora y la más meridional en la provincia de Badajoz, zona ésta que quedó bajo el mando del maestre de Santiago¹⁰⁴, tal y como se confirma en una crónica portuguesa¹⁰⁵.

Andando el tiempo los castellanos pasaron a la ofensiva, y fue así como en mes de junio el maestre de Santiago y el maestre de Alcántara hicieron una incursión por tierras portuguesas, obteniendo un abundante botín que enviaron a Badajoz¹⁰⁶. No tardaron en llegar refuerzos portugueses e ingleses a la zona, acampando unos y otros junto a Villa Viçiosa a primeros de julio¹⁰⁷. No obstante esto último, a mediados del mes de julio las fuerzas de las órdenes militares de Santiago y Alcántara, junto a las del rebelde infante don Juan de Portugal, pusieron sitio a Elvas; pero esta villa estaba bien defendida por Álvaro Pérez de Castro, así que a primeros de agosto¹⁰⁸ los castellanos creyeron más acertado levantar el cerco cuando la situación se complicaba más al Sur ya que el ejército anglo-luso contraatacó por el valle del Guadiana.

En medio de aquellos movimientos tácticos al uso tradicional, no faltaron las iniciativas para resolver la contienda a la manera caballeresca; en este caso el desafío partió del bando portugués y más concretamente de parte de un joven caballero llamado Nuno Álvares Pereira, quien no dudó en desafiar a Juan Osórez -hijo del maestre de Santiago según la crónica portuguesa que seguimos- para lavar las ofensas que el maestre le había hecho al rey de Portugal, por lo que entendemos que el retado no fue otro que el comendador de

¹⁰³ *Ibídem*, p. 68.

¹⁰⁴ *Ibídem*, p. 78. A las fuerzas del maestre santiagouista se unieron las del infante portugués don Juan, rebelde al rey de Portugal.

¹⁰⁵ LOPES, Fernao: *Crónica do senhor rei dom Fernando, nono rei destes regnos*. Biblioteca Histórica-Serie Regia. Livraria Civilização. Porto, 1966, p. 330.

¹⁰⁶ *Ibídem*, pp. 330-332. La entrada se hizo por Elvas, Veiro y Sousel, llegando hasta Ribera del Fresno, de donde retornaron a Elvas y de aquí a Badajoz para depositar el botín obtenido. Según leemos, la incursión duró ocho días.

¹⁰⁷ *Ibídem*, 335-336. Por lo que leemos aquí, al llegar estas noticias a oídos del rey de Portugal, se enfadó mucho el monarca y mandó más refuerzo a los de la frontera para frenar nuevos intentos de penetración en su reino por parte del maestre Fernando Osórez.

¹⁰⁸ *Ibídem*, p. 339. El cerco se extendió a lo largo de 25 días, desde el día 13 de julio.

Azuaga citado en líneas anteriores. La propuesta salida del bando portugués era que diez caballeros de este reino se enfrentaran en campo abierto a otros diez castellanos, proposición que fue aceptada por parte del maestre de Santiago, aunque no complació al rey de Portugal¹⁰⁹.

Por lo que vemos, las operaciones militares se centraron por entonces en las tierras próximas a Badajoz. El rey se desplazó con su ejército desde Zamora y a finales del mes de julio ya estaba en la capital pacense¹¹⁰ poniendo su campamento entre Elvas y Badajoz. En estos compases militares llegó un momento en que los ejércitos contendientes desplegaron en orden de batalla teniendo el río Caya en medio; afortunadamente la cosa no pasó de una simple apariencia porque entre los bandos existían unas encubiertas negociaciones al más alto nivel, las cuales finalmente dieron su fruto¹¹¹. Los negociadores portugueses en esta ocasión fueron Álvaro Pérez de Castro, conde de Arraiolos, y Gonzalo Vázquez de Acevedo, mientras que por parte de Castilla intervinieron Pedro Fernández de Velasco y Pedro Ruiz Sarmiento.

Unos y otros resolvieron que lo más conveniente era repetir el Tratado de Santarem de 1373, aunque con ligeras modificaciones. A esta conclusión llegarían en la mañana del día 10 de agosto y las buenas noticias se divulgaron rápidamente por ambos campamentos¹¹². Aprovechando las favorables circunstancias, el maestre Fernando Osórez invitó a comer a los negociadores portugueses y luego éstos dejaron al maestre de Santiago en su tienda con el fin de acudir a la del rey de Castilla con el propósito de que el monarca firmara los acuerdos; y fue precisamente entonces cuando ocurrieron unos sucesos que estuvieron a punto de hacer fracasar todo lo que previamente se había acordado, situación que se remedió por la directa intervención del maestre Fernando Osórez según recoge la crónica portuguesa¹¹³.

¹⁰⁹ LOPES, Fernao: *Crónica do senhor rei dom Fernando...*, pp. 341-342.

¹¹⁰ Según podemos ver en SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Castilla (1350-1406)...*, p. 228, el día 30 de julio 1382 el rey estaba ya con su ejército en Badajoz.

¹¹¹ LOPES, Fernao: *Crónica do senhor rei dom Fernando...*, pp. 426-27.

¹¹² SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Juan I...*, p. 83. Según este autor, el tratado de Elvas -pregonado el día 10 de agosto- era similar al de Santarem de 1373 en líneas generales. En su articulado contemplaba que Castilla devolvería las plazas conquistadas, entregaría las galeras y prisioneros hechos en la batalla naval de Saltes y proporcionaría los medios navales de transporte para repatriar a los ingleses a su país. En otro sentido acordaba la boda de la infanta Beatriz de Portugal con el infante Fernando de Castilla.

¹¹³ LOPES, Fernao: *Crónica do senhor rei dom Fernando...*, p. 429.

Por lo que escribe Fernao Lopes, el rey de Castilla ordenó a su canciller de la “poridad”¹¹⁴ que leyese en voz alta el contenido del documento antes de estampar su firma en el mismo, pero al leer el canciller el punto en el que se disponía que los castellanos habían de entregar todas las galeras y prisioneros de la batalla naval de Saltes, dijo don Juan que entregaría los prisioneros, aunque no haría lo mismo con las galeras; situación de desacuerdo que se repitió al llegar el canciller a la lectura del capítulo donde se estipulaba que los ingleses habían de volver a su tierra de origen en barcos de Castilla. Los embajadores portugueses, ante tal situación, le suplicaron respetuosamente que aceptara el acuerdo con las condiciones que se recogían en el documento, máxime cuando las paces ya habían sido difundidas en ambos campamentos, circunstancia que repercutiría negativamente en la credibilidad del rey de Castilla. Pero don Juan se reafirmó en su postura y dijo que prefería volver a la guerra antes que firmar aquel acuerdo; la situación se tensó hasta el punto que el conde llegó a decirle al rey castellano que fijara el lugar donde habían de combatir los dos ejércitos.

En este crítico punto estaban los interlocutores de la tienda real cuando se presentó el maestre de Santiago, interesándose por lo que allí ocurría, circunstancia que resolvió Vázquez de Acevedo informando al maestre de aquellos puntos con los que no estaba de acuerdo el rey de Castilla. Por lo que nos dice el cronista portugués, se hizo el silencio entre los concurrentes mientras le leían al maestre los puntos conflictivos del documento; terminada la lectura, el maestre Fernando Osórez se dirigió a su rey diciéndole: Señor, ¿cómo es posible que por veintidós galeras podridas, que no valen nada, y por emprestar cuatro o cinco naos que no cuestan dinero, dudéis vos en firmar este acuerdo? Ciertamente tal cosa no es para volver a la guerra, y si lo hacéis por el coste de la operación yo me ofrezco para que la Orden de Santiago pague las despensas que en ella se hicieren¹¹⁵. Por lo que relata la crónica que seguimos, el maestre tomó entonces la mano del rey y sonriendo le dijo: Ahora, señor, os pido que firméis y que tal mengua no pese sobre vuestra persona.

Superado aquel conflicto, el rey de Castilla firmó el tratado y se procedió luego a designar los rehenes que habían de ser entregados por ambas partes como garantía al cumplimiento de lo acordado. Por lo que a Portugal se refiere,

¹¹⁴ Léase canciller de los asuntos secretos del reino.

¹¹⁵ LOPES, Fernao: *Crónica do senhor rei dom Fernando...*, pp. 429-434.

sabemos que fueron entregados seis rehenes -tres hijas y tres hijos de personajes destacados-, mientras que por parte de los castellanos fueron entregados cuatro varones de igual nivel social; y es precisamente en esta ocasión cuando nos encontramos con la presencia de otro hijo del maestre santiaguista, llamado Diego Fernández de Aguilar¹¹⁶, quién fue uno de los jóvenes castellanos entregados como rehenes a los portugueses.

Después de realizados estos intercambios se levantaron los campamentos y sabemos que el rey se fue de Badajoz hacia Toledo¹¹⁷, pasando por Guadalupe tal vez, pero desconocemos si el maestre santiaguista le acompañó por tierras de Ocaña en su camino a Toledo, o siguió otro camino distinto al del monarca. Lo que sí sabemos es que el 17 de Septiembre de 1382, moría el maestre Fernando Osórez¹¹⁸ en un lugar desconocido para nosotros, aunque nos inclinamos por Ocaña o Sevilla. Fuese donde fuese, sus restos mortales debieron ser trasladados entonces a la iglesia de Santa María de Tudía, donde ya descansaban los de su tío Gonzalo Mexía. De esta manera se daba continuidad a la unidad de criterio y de acción que, además de los lazos afectivos, había atado a los dos hombres durante su vida.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 434. Los otros rehenes entregados por parte de Castilla fueron un hijo de Pedro Fernández de Velasco llamado Diego Hurtado de Mendoza (luego almirante de Castilla), otro hijo de Pedro Rodríguez Sarmiento y otro hijo de Pedro González de Mendoza. Obsérvese que Pedro Fernández de Velasco y Pedro Rodríguez Sarmiento fueron los artífices del acuerdo por parte castellana.

¹¹⁷ LOPEZ DE AYALA: *Crónica de Juan I*, pp.77-78.

¹¹⁸ AHN, Códice 236, folio 129v.

CONCLUSIONES

A tenor de lo expuesto, existen muchas posibilidades de que quien había de ser en su madurez maestro de la Orden de Santiago creciera en tierras de Extremadura entre los miembros de la familia Mexía, y se formara militarmente de la mano de su tío Gonzalo. No dudamos de que, junto a éste, viviera y luchara a lo largo de muchos años corriendo ambos una suerte paralela; por tales razones creemos también que su tío -ya maestro santiaguista- lo rescató de manos inglesas, aunque no podamos precisar si fue a sus expensas o a cargo de la Orden; de una manera u otra, esta crítica situación debió afianzar los lazos afectivos entre tío y sobrino en medio de una guerra civil en la que habían apostado por la dinastía que, finalmente, resultó vencedora.

Con Enrique II en el trono no terminaron los problemas para Castilla, y en la inestable situación política nuestros hombres resultaron una pieza fundamental en la consolidación de la dinastía reinante, de aquí que la fidelidad de la Orden de Santiago fuese recompensada por el primer Trastámara con sustanciosas donaciones, entre las que cabe destacar la de Jerez “de Badajoz”, hoy de los Caballeros para más señas; encomienda que pasó a integrar la Mesa Maestral siendo ya Fernando Osórez maestro de la Orden de Santiago, por lo que concedió importantes privilegios a la villa para potenciar su repoblación en 1371.

El protagonista de nuestro trabajo parece que gozó siempre de la confianza de Enrique II de Castilla, y no por otra razón le nombró su albacea testamentario. Otro tanto debió pasar con Juan I, una vez que éste fue proclamado rey de Castilla; de otra manera no entendemos que en el momento de la guerra con Portugal le concediera el mando de las operaciones por tierras de Extremadura; y no podía ser de otro modo para que el maestro Osórez actuara de la forma que lo hizo en agosto de 1382, según nos cuenta el cronista portugués Fernao Lopes con ocasión de la firma del Tratado de Elvas por parte del rey castellano, tal y como hemos relatado líneas más arriba.

Poco después se producía el fallecimiento del maestro; y hubo de ser entonces cuando se ejecutaron las disposiciones testamentarias del difunto, encaminadas a que sus restos mortales descansaran junto a los de su tío en la capilla funeraria que, para tales efectos, habían levantado los dos maestros santiaguistas en uno de los santuarios marianos más elevados de España.

BLANCA